

NUESTRO TIEMPO

EL MITO DE LA PERSONA HUMANA

EN LA "CIUDAD FRATERNAL"
DE MARITAIN

Hemos visto que la "nueva cristiandad" o la "ciudad fraternal" o la "nueva democracia", cuyas líneas ha trazado Maritain y de la que el P. Ducatillon es autorizado pregonero y de la que los maritainistas, dispersados por todo el mundo, son los constructores —proclari oyes a quienes da normas el maestro "infalible"— nada tiene de común con la ciudad cristiana de los Pontífices. En la ciudad cristiana las personas humanas, digamos sencillamente, los hombres, las familias, los grupos sociales, culminan en el Estado y la Iglesia —el imperio y el sacerdocio— orientando todos su pensamiento y su acción hacia Jesucristo-Rey que debe ser el Primer Servido.

Del reconocimiento de los divinos derechos se derivan, a su vez, los derechos de los individuos, de las familias, de los grupos sociales, del Estado y de la Iglesia, y, a través de estas jerarquías, logran los individuos su propia perfección. Dios, en la cúspide de todo el edificio, sostiene y consolida todas y cada una de sus partes.

No así, la ciudad de Maritain, en la que éste, remediando la orgullosa empresa de los autores de la Revolución Francesa, inscribe en su pórtico, como principio fundamental y supremo "Los Derechos de la Persona Humana", queriendo olvidar la tremenda condenación de Pío VI en el Breve del 23 de abril de 1791, cuando anatematiza "jura illa, religioni et societati adversantia", "aquellos derechos, contrarios a la religión y a la sociedad".

Se quiere intentar de nuevo —pero ahora, desde dentro de la misma Iglesia y hasta utilizando su doctrina y su Evangelio— se quiere intentar la construcción de una ciudad en que todo se dirija al servicio del hombre individual, magnificado con la altisonante palabra de "persona humana", verificando así la exactitud del reproche formulado por Pío X contra el Sillon (Nº 6) "frases hinchadas con que se exalta al orgullo humano".

"La Edad Media —dice Maritain— trató, con el Santo Imperio, de construir sobre la tierra una fortaleza para Dios". "Ahora —prosigue con no disimulado regocijo— los pobres y los oprimidos emprenden su partida hacia la ciudad de justicia y fraternidad". (Cristianismo y Democracia, pág. 63). Y hélo aquí a Maritain haciendo flamear el lábaro revolucionario de "Libertad, Igualdad y Fraternidad", sometiendo a sutilísimas manipulaciones las doctrinas de la Iglesia en un afán imposible de orillar las condenaciones del Magisterio, con el propósito de construir una ciudad en que se efectúe la conciliación de la Iglesia con el Siglo. (Prop. 80 del Syllabus).



Confortamini in Domino, et in potentia virtutis ejus.

La Epístola de la Dominica vigésima prima después de Pentecostés (22 de octubre) está tomada del Apóstol San Pablo, en su Carta a los Efesios y nos exhorta a "tomar fuerzas en el Señor y en el poder de su fortaleza".

Para edificar su ciudad, Maritain crea el mito de la Persona Humana.

Primer error: el mito de la Persona Humana. Maritain inicia y termina su libro "Los Derechos del Hombre y la ley natural" que pretende ser "un ensayo de filosofía política" (pág. 9), con densos capítulos de glorificación a la persona humana. Y aquí radica precisamente la falla de toda su teoría. Porque en lugar de poner como principio fundamental de una teoría católica y verdadera de los derechos del hombre y de la sociedad la Ley Divina que establece los límites de todos y cada uno de los seres, fijando a cada cual su propio ámbito de derechos y de deberes, Maritain coloca a la persona humana y a su atributo, la libertad, como si fueran estas las supremas realidades del universo que hubieran de tener suspenso al mismo

Dios. En lo cual Maritain y los suyos se oponen abiertamente a la enseñanza de León XIII, en la encíclica *Sapientia Christiana*, cuando dice: "... sin permitir jamás que a los derechos de Dios se antepongan los derechos del hombre es el principal deber de los cristianos, y como fuente de donde se derivan todos los demás deberes". Y para remachar las pretensiones de los católicos liberales añade el Sabio Pontífice: "En el conocimiento de esta verdad, consiste toda la vida y libertad cristiana". Es decir que los verdaderos derechos y la verdadera libertad de los individuos sólo han de lograrse cuando se les antepongan los inviolables derechos de la Iglesia, de Jesucristo y del Estado.

"Sabemos, —dice Maritain (*Los Derechos del Hombre*, pág. 12)— que para defender los derechos de la persona humana como para defender la libertad, hay que estar pronto a dar la vida". Maritain exagera y contradice abiertamente al Evangelio que enseña: "Pero yo os digo de no hacer frente al malo; sino a quien te da una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele también la otra; y al que quiera pleitear contigo y tomarte la túnica, déjale también el manto; y a quien por fuerza te llevar una milla, vete con él todavía otras dos" (San Mateo V, 30-42). Si la tesis de Maritain fuera cierta habría que estar dispuesto a dar la vida por defender el sufragio universal y el sufragio femenino, derechos de la persona humana, según nos enseña (ib. pág. 150 y *Principes d'une politique humaniste*, pág. 77). Cosa completamente absurda. Hay que estar dispuesto a dar la vida, no cuando están en juego meros derechos del hombre sino tan sólo cuando lo reclaman los derechos de Dios y de la patria. Demostración concluyente de que los derechos de la persona humana, en cuanto tal, son posteriores a los derechos de Dios, de la Iglesia y de la sociedad.

Adviértase aquí que no hacemos cuestión de que Maritain, Ducatillon y los suyos defiendan la dignidad de la persona humana. Sabemos con Pío X que es "noble esta preocupación" (El Sillon, N. 4). Pero denunciamos el gravísimo error de exponer en forma tal la doctrina, acentuando lo secundario y debilitando lo esencial que aparece la persona humana como un valor supremo y absoluto; denunciamos el error de hacer radicar la dignidad del hombre en su condición de persona humana y no en su actuación por la virtud perfecta que sólo le adhiere a Dios. ¿Acaso los delincuentes no son persona humana y, sin embargo, bien indignos? ¿Y los condenados? ¿Y el demonio, que es persona angélica?

Maritain formula apreciaciones que le hacen pasible de lo que Pío X achacaba al Sillon (N. 6). En fin, como principio y fundamento de todas las falsificaciones de las nociones sociales fundamentales, asienta el SILLON una falsa idea de la dignidad humana. Dicho suyo es, que, el hombre no será verdaderamente hombre, esto es, digno de este nombre, sino cuando haya adquirido una conciencia ilustrada, fuerte, independiente, autónoma, poderosa a prescindir de señor, no

SUMARIO

JULIO MEINVILLE: El Mito de la Persona Humana en la "ciudad fraternal" de Maritain. — SANTIAGO DE ESTRADA: San Rafael Arcángel. — JUAN VICENTE VÍA: El Maestro de la escuela oficial. — AUTOR INCIERTO: Las tres moradas. — El Abuso y sus grados.

— V. P.: Pobreza evangélica y Pobreza social. — ALBERTO CAPRELE (h.): Dumbarton Oaks. — BELISARIO: Correspondencia de Nueva York. — BASILIO URIBE: El XXXIV Salón de Bellas Artes. — HILARIO FERNÁNDEZ

LONG: En alabanza de las cosas visibles. — HÉCULES SPAGHI y JOSÉ LEÓN PAGANO (h.): Teatro. — ECONOMÍA. — CINE. — RESEÑA DE LECTURAS. — JUAN A. BALLESTER PEÑA: Dibujos de Carátura y de San Rafael. — Dibujos de FRANCISCO FORNIELES.

obedeciendo más que a sí mismo, y capaz de asumir y soportar sin desviarse las más graves responsabilidades". Cotéjese esto con las expresiones de que se vale Maritain en "Los Derechos del Hombre": "La persona humana tiene una dignidad absoluta porque está en relación directa con lo absoluto" (pág. 14); "decir que el hombre es una persona, es decir que en el fondo de su ser es un todo, más que una parte, y más independiente que siervo" (pág. 13); "la persona humana es un todo de libertades, porque la persona como tal significa gobierno de sí, o independencia" (pág. 18).

Es verdad que Maritain, que parece hallar especial fruición en acumular conceptos de exaltación de la persona humana no formula teóricamente un concepto erróneo y anticatólico, pero tampoco el Sillón lo formulaba. Pero uno y otro de tal suerte exaltan su autonomía e independencia que prácticamente sus teorías terminan por exaltar los derechos del hombre en menoscabo de los derechos de Dios, de la Iglesia y del Estado. Le conviene entonces con toda verdad lo que Pío X aplicaba al Sillón (N. 6): "He aquí una muestra de esas frases hinchadas con que se exalta al orgullo humano, a manera de sueño que arrastra al hombre sin luz, sin guía y sin socorro por el camino de la ilusión, donde, esperando el gran día de la plena conciencia, será devorado por el error y las pasiones. Y ¿cuándo llegará ese gran día? A menos de que cambie la naturaleza humana (lo cual no está en poder del SILLÓN) ¿vendrá alguna vez?"

Segundo error: el americanismo. Esta exaltación de la dignidad humana, colocada como base y fundamento de la ciudad fraternal de Maritain nos trae a la memoria el error de lo que se ha llamado *americanismo* y que mereció condenación de León XIII en su carta *Testem benevolentiae* del 22 de enero de 1899, dirigida al Cardenal Gibbons y comunicada a todos los obispos de Estados Unidos. El americanismo era un movimiento de acción, actuado por tendencias naturalistas y liberales que pretendía que "para traer más fácilmente a los disidentes a la sabiduría cristiana, debía la Iglesia acomodarse al estado adulto de la humanidad, alcanzado en este siglo y, abandonando la antigua severidad, debía ser complaciente con las nuevas aspiraciones de los pueblos". Para ello, entre otras cosas, se debían estimular las virtudes que llamaban activas y como abandonar las llamadas pasivas, es decir aquellas que disponen al hombre a la humildad, a la obediencia, a una vida en que su personalidad se borra en proporción de los sacrificios que hace a la autoridad, siendo buenas, y aún necesarias, en otro tiempo, cuando se trataba de fundar la sociedad cristiana sobre la base de una fuerte cohesión de las voluntades individuales en una misma unidad de movimiento social, pero no hoy, en que los pueblos han alcanzado una alta conciencia de la propia dignidad.

Es manifiesto que el movimiento del Sillón estuvo influenciado por el *americanismo*; y el maritainismo que no pregonaba otros valores que la dignidad de la persona humana, la libertad, la independencia, la fraternidad, la amistad cívica, la justicia, la igualdad, incurre también en él al subestimar las virtudes cristianas de la *obediencia* a la autoridad y de la *paciencia* para soportar las inevitables desigualdades e injusticias de la vida. Sobretudo Maritain que hace el panegírico de la libertad, y que jamás aclara el *gravísimo* equívoco de que la verdadera libertad no se alcanza en la exaltación del propio yo, sino en la *negación de sí mismo*, en el *sometimiento de nuestra voluntad a las legítimas potestades*, como lo observa sabiamente León XIII en su Documento contra el americanismo.

Porque —dice el Sabio Pontífice— "Cristo no cambia, con el correr de los siglos sino que es «el mismo ayer y hoy, y siempre» y a todas las edades de los hombres conviene aquello: «Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón»; y no hay tiempo alguno en que no se nos muestre «obediendo hasta la muerte y tiene valor para toda edad la sentencia del Apóstol: «Los que son de Cristo, crucifi-

caron su carne con sus vicios y concupiscencias». Ojalá que estas virtudes las practicarán también ahora los hombres como aquellos santos de los tiempos pasados. Porque aquellos varones de humildad, obediencia y abstinencia fueron poderosos en obra y palabra y de gran utilidad para la vida religiosa y también para la vida pública y civil".

Como todo error es confusión y contradicción, Maritain que incurre en el *americanismo* en la construcción de la ciudad erigida a la Persona Humana, incurre asimismo en un "ghandismo" u "oracionismo" o "evangelismo", cuando, con su peregrina y seductora teoría de "la purificación de los medios", reprende el empleo de los medios temporales al servicio de la Santa Iglesia.

Tercer error: una triple emancipación. Del principio de la dignidad humana sacaban los Sillonistas —dice Pío X (N. 3.)— las siguientes conclusiones: *Hoy el pueblo está en tutela debajo de una autoridad, distinta de él; luego debe libertarse de ella: emancipación política. Está bajo la dependencia de patronos, que detentando sus instrumentos de trabajo, lo explotan, oprimen y rebajan; luego debe sacudir su yugo: emancipación económica; está dominado, finalmente por una casta llamada directora, a la cual su desarrollo intelectual asegura una preponderancia indebida en la dirección de los negocios; luego debe substraerse a su dominación: emancipación intelectual.*

En Maritain, donde se encuentran conceptos idénticos, pueden leerse hasta las mismas expresiones (*Los Derechos del Hombre*, págs. 68 y 69) "... la aspiración más profunda de la persona humana es la aspiración a la libertad de expansión... el movimiento de la comunidad política, es un movimiento hacia la liberación o emancipación conforme a las verdaderas aspiraciones de nuestro ser: liberación progresiva de las servidumbres de la naturaleza material, no sólo para nuestro bienestar material, sino ante todo para el desarrollo en nosotros de la vida del espíritu; liberación progresiva de las diversas formas de servidumbre política...; liberación progresiva de las diversas formas de servidumbre económica y social. Puede ser que el hombre no se vuelva mejor. Por lo menos su estado de vida será mejor. Las estructuras de la vida humana y conciencia de la humanidad progresarán".

Es decir que tanto el Sillón como Maritain colocan la perfección y mejoramiento de la sociedad en esta triple emancipación o liberación. Estamos en un camino francamente libertario o revolucionario que demuestra la exactitud de las palabras de Pío X: "el soplo de la revolución ha pasado por ahí" (N. 7.).

Sin embargo —dice Pío X y esto se aplica igualmente a Maritain— *la libertad y la igualdad no constituyen más que el lado, por decirlo así, negativo. Lo que constituye propia y positivamente la democracia es la par-*

ticipación mayor posible de todos en el gobierno de la cosa pública. Y esto comprende un triple elemento: político, económico y moral (N. 3.). De aquí se derivan los tres errores que enumeramos a continuación:

Cuarto error: la autoridad del pueblo. El paralelismo del Sillón y de Maritain es sorprendente. Dice Pío X (N. 3.): "Por de pronto, en política, el Sillón no suprime la autoridad; antes, al contrario, la estima indispensable; pero quiere dividirla o, mejor dicho, multiplicarla de tal manera que cada ciudadano llegue a ser una especie de rey. La autoridad, es cierto, dimana de Dios; pero reside primordialmente en el pueblo, del cual se desprende por vía de elección o mejor de selección... será una autoridad consentida".

Dice Maritain en *Cristianismo y Democracia* (pág. 72): "la autoridad de los gobernantes, por lo mismo que ella emana del autor de la naturaleza humana, se dirige a hombres libres que no pertenecen a un amo y se ejerce en virtud del consentimiento de los gobernados"; y en la pág. 74: "la autoridad, o el derecho de ejercer el poder no es tenido por los gobernantes de la comunidad terrestre, sino porque ella expresa en ellos el consentimiento común"; y en la pág. 73 leemos: "Miembros de la misma especie, todos iguales ante Dios y ante la muerte, es contrario a la naturaleza que los hombres sean... instrumentos de un poder paternalista, único adulto frente a un conjunto de niños. Lenguaje difícil de conciliar con el de Gregorio XVI en la *Mirari Vos* cuando llama a los gobernantes, "padres y tutores de los pueblos".

Quinto error: el patronazgo obrero. A proporción —dice el Sillón (N. 3.)— *ocurrirá lo propio en el orden económico. Substraído a una clase particular, el patronazgo se multiplicará tanto que cada obrero será una especie de patrono.*

Dice Maritain en "*Los Derechos del Hombre*, pág. 131: "Si el proletariado reclama ser tratado como persona mayor, por eso mis-

SAN RAFAEL

He aquí la voz del Arcángel:

Vosotros, los que amáis la Santa Pobreza o habéis oído rondar a la Miseria por las puertas de vuestras casas, escuchadme: no os preocupe el día de mañana; vuestro Padre Celestial sabe que debéis comer y vestir. ¿Por ventura no estoy yo para traeros el Pan, como al anciano Tobías llevé los dineros que guardaba Gabelo?

Oídmelo, los mansos: ¿Dejad que los ímpios se burlen, ríen y pregunten con sarcasmo dónde está la Esperanza! Pues yo he presentado vuestra oración al Señor, y ved que vuestra posesión ahora desierta será repoblada y "la Casa de Dios que en ella ha sido quemada será reedificada: y volverán allá todos los que temen a Dios".

Vosotros los atribulados, huéspedes del Dolor, que lloráis sobre el lecho de vuestros hijos y sobre el féretro de vuestros padres, sabed que era necesario que la tentación os probase y que el quebranto de la carne os enseñase el poder del Pecado. Pronto seréis consolados. Entre tanto: mi abrazo, como el abrazo del amigo en medio de la tribulación.

Los que tenéis hambre y sed de Justicia: no os escandalice la jactancia de los poderosos ni os acobarde su iniquidad, porque "grande es el Señor y su Reino por todos los Siglos: El azota y salva, lleva a los infierno y saca de ellos, y no hay quien se escape de su mano". Ved que yo os manifiesto la Verdad y no os encubriré cosa alguna.

Vosotros los misericordiosos, los que tratáis de aliviar la carga puesta sobre las espaldas de los pobres, y sufris con el triste y llevaréis un poco de alegría al afligido: "Benedicid al Dios del Cielo, y alabadle delante de todos los vivientes, porque ha hecho con vosotros su Misericordia". ¿Acaso no vale más hacer limosna que guardar tesoros de oro? Porque "la limosna libra de la muerte, y ella es la que purga los pecados, y hace hallar misericordia, y vida eterna".



mo no debe ser socorrido, *mejorado* o salvado por otra clase social"; "hay motivos para pensar que en los tipos de empresa en que sea posible, un sistema de co-propiedad y de co-gestión obrera, reemplazará al sistema del salario"; "los derechos de la persona humana en el trabajador, en nombre de los cuales éste se coloca ante quien lo emplea... como una persona adulta, no como un niño o un sirviente" (pág. 134); "la tentación de las antiguas concepciones cristianas... de paternalismo que tiende a tratar al obrero como menor..." (pág. 137).

Sexto error: fraternidad universal. "Como la autoridad —dice Pío X en el Sillón— según se ha visto es muy reducida, es menester otra fuerza para suplirla... este nuevo principio es el amor del interés profesional y del interés público... imagináos una sociedad donde en el alma de cada miembro, con el amor innato del bien individual y del bien familiar reinara el amor del bien profesional y del bien público... ¿no podría pasarse casi sin autoridad y no ofrecería el ideal de la dignidad humana, teniendo cada ciudadano un alma de rey, cada obrero un alma de patrono... el corazón humano, ensanchado por el amor del bien común, abrazaría a todos los compañeros de la misma profesión, a todos los compatriotas, a todos los hombres".

También Maritain que debilita la autoridad, véase obligado a echar mano de la amistad cívica o fraternal para cohesionar a los hombres de una misma profesión, de una misma comunidad y aún de todo el género humano. Así dice:

"La obra política en la cual pueden verdaderamente conulgar las personas humanas, y a la cual deben aplicarse normalmente, a lo largo de los siglos, la esperanza terrestre de nuestra raza y la energía de la historia humana es la instauración de una ciudad fraternal, donde el hombre se halle liberado de la miseria y de la servidumbre" (*Los Derechos del Hombre*, pág. 71); "esta amistad

cívica no puede prevalecer de hecho en el interior del grupo social si un amor más fuerte y más universal, el amor fraternal, no pasa en ella y si, volviéndose fraternidad, no pasa los límites del grupo social para extenderse a todo el género humano" (*Cristianismo y Democracia*, pág. 79).

La persona humana, es decir los hombres-individuos, emancipada económica, política y espiritualmente, logrará categoría de señorío y de realeza en una ciudad fraternal, cuyo ámbito será tan dilatado como el orbe.

"Tal es, en resumen —decimos con Pío X a propósito del Sillón— la teoría, se podría decir el sueño de los maritainistas; a eso tiende su enseñanza y lo que se llama educación democrática del pueblo, es a saber, a levantar al sumo grado la conciencia y responsabilidad cívica de cada ciudadano, de donde fluirán la democracia económica y la política, y el reinado de la justicia, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad".

Continuaremos próximamente con su estudio. Bástenos hoy calificarla con Pío X de *utopía malsana* y advertir también, con palabras de Pío X, ¿qué va a salir de todo esto? Una construcción puramente verbalista y quimérica, donde espejearán, revueltas y en confusión seductora, las palabras de libertad, justicia, fraternidad y amor, de igualdad y exaltación del hombre, todo ello fundado en una dignidad humana mal entendida; una agitación tumultuosa, estéril para el fin propuesto, provechosa para los agitadores de masas, menos utopistas.

JULIO MEINVILLE.

EL MAESTRO DE ESCUELA

El hombre, desde su indigencia primera, en las virtualidades de su ser, tiende hacia su enriquecimiento, hacia su plenitud ontológica.

Ese crecimiento se realiza, naturalmente, en la sociedad familiar y civil, y sobrenaturalmente, en la sociedad religiosa.

Los padres colaboran en la obra del Creador al dar la vida natural a sus hijos. Cristo, por su Iglesia, les comunica la vida de los Hijos de Dios. De ahí que la Iglesia y los padres tengan el derecho de educar a los seres que de ellos nacieron. Y por eso el magisterio pertenece, primordialmente a la Iglesia y a la familia.

Pero la sociedad religiosa y la familiar coexisten con la sociedad civil. En ésta el hombre alcanza la plenitud de su vida natural.

La sociedad civil tiene a la familia como elemento constitutivo. La autoridad, cabeza de la sociedad civil, al velar por el bien co-

mún, debe cuidar que la sociedad familiar cumpla con su finalidad propia. Y atendiendo a la conservación y acrecentamiento del bien común, puede, y debe, ordenar la educación familiar en ese sentido.

En su labor de control, ordenamiento e integración de la educación, el Estado realiza una labor complementaria. Y por eso el monopolio del magisterio ejercido por el Estado es una injusticia.

Por una parte, los padres tienen el derecho de educar a sus hijos con libertad en la elección de los medios (escuela, maestros, planes); y por otra parte, corresponde al Estado el cuidado de evitar en eso, daños contra el bien de la sociedad.

El Estado puede, también, proporcionar a los padres de familia que los necesiten, los medios para la educación de sus hijos. Y así es concebible y legítima la escuela del Estado.

Teniendo la escuela oficial un carácter supletorio de la acción familiar, el maestro de dicha escuela es un delegado de los padres de familia.

En las escuelas de un Estado ordenado hacia su fin verdadero, es decir, en un Estado católico, la acción educativa oficial concordará con el Magisterio de la Iglesia y el de las familias de origen sacramental.

La responsabilidad y la grandeza de la función del maestro en tales escuelas, corresponderán a la responsabilidad y a la grandeza del magisterio familiar y eclesiástico.

En nuestro país, mientras llega el tiempo de subsanar el error del monopolio estatal, se atenuará su injusticia si la enseñanza oficial responde a la auténtica tradición católica de la Nación y al derecho de los padres de familia que en abrumadora mayoría, desean para sus hijos una formación católica.

La dignidad del maestro de la escuela del Estado se mide, entonces, por su fidelidad al mandato otorgado por los padres conscientes de sus deberes sagrados.

Se puede apreciar así, el reducido valor que como criterio para juzgar los méritos de un maestro, tiene la sola consideración de su destreza en el manejo de los medios de transmisión del conocimiento o de los métodos de educación. Es éste un criterio "normalista" que ha primado en la enseñanza argentina y que debe ser desterrado.

No basta, pues, que el maestro sea técnicamente bueno. Es necesario, ante todo, que conozca el objeto de la educación buena. Esto supone en el maestro una verdadera formación religiosa y filosófica. Y es necesaria porque nadie puede dar lo que no tiene.

Si, por el contrario, quien debe educar a otros está mal formado intelectual y moralmente, cuanto mejor sea su preparación técnica, tanto más peligroso será, pues mayores serán los estragos debidos a su acción.

Es preciso recordar que la dignidad de su función no la posee el maestro por el mero hecho de enseñar. Porque de esa dignidad, y del respeto consiguiente, sólo son acreedores aquellos maestros que ordenan, y enseñan a ordenar, la inteligencia y la voluntad a la Verdad y al Bien.

JUAN VICENTE VIA.

EL ABUSO Y SUS GRADOS

- Primer grado: el sabio sin obras.
- Segundo grado: el anciano sin religión.
- Tercer grado: el adolescente sin obediencia.
- Cuarto grado: el rico sin limosna.
- Quinto grado: la mujer sin pudor.
- Sexto grado: el señor sin virtud.
- Séptimo grado: el cristiano litigioso.
- Octavo grado: el pobre soberbio.
- Noveno grado: el rey inicuo.
- Décimo grado: el obispo negligente.
- Undécimo grado: la plebe sin disciplina.
- Duodécimo grado: el pueblo sin ley.

Autor incierto del siglo V. P. L. t. XL.

ARCANGEL

Los limpios de corazón: no olvidéis que yo he sido enviado para preservaros del Mal y liberaros, como a Sara, de las asechanzas de Asmodeo. ¡Ah! vuestro Padre Celestial sabe cuán débiles sois y que no todos aguantaríais la soledad... Admirad cómo, sobre la flaqueza humana, la Eterna Sabiduría ha levantado ese Sacramento Grande en Cristo y la Iglesia, para que también la carne cante el gran Misterio de la Redención y la fecundidad sin límites de la inmaculada Esposa del Cordero.

Vosotros los pacíficos, los que seréis llamados hijos de Dios: yo os traigo la Paz y vengo a infundiros el amor y la confianza. Bendecid al Señor y cantadle sus maravillas; alabadle a la vista de las gentes y ensalza al Rey de los Siglos, en vuestras obras.

Los que padecéis persecución por la justicia: mirad que yo tengo poder bastante para arrebatáros, como a Pedro, de la mano de los perseguidores. Hasta que se os entregue el Reino, que yo es vuestro, aquí estoy para poner un poco de alegría en vuestros corazones. ¡Dejad que os maldigan los impíos y os injurien los necios! Los que cometen ese pecado de iniquidad sólo pueden dañar a sus propias almas.

Hijos de los hombres: yo conozco todos los caminos. Dejados conducir por mí y os guiaré como a Tobías el mozo a quien llevé a Rages y luego a la Casa Paterna, en compañía del perro fiel. Yo os he de cuidar como se cuida al hermano débil y enfermo, a quien se ansia ver salvo en la morada del Padre. Porque yo soy Azarías, hijo del grande Ananías, y os traigo el Socorro nacido de la Gracia. Mi Señor os quiere para Sí, y es tan vehemente su solicitud para con vosotros que, adelantándose a vuestra llegada, ha querido golear, por mi intermedio, sobre todos los que peregrináis hacia El, la insondable tesaura de su amor paterno.

SANTIAGO DE ESTRADA.





POBREZA EVANGELICA Y POBREZA SOCIAL

El mundo moderno, según la difundida sentencia de Chesterton, está lleno de virtudes cristianas que se han vuelto locas. La causa de tamaño desorden está en olvidarse que el cristianismo es religión y no filosofía ni sociología. Fuera de su quicio, fuera del sentido sobrenatural de la Fe, las máximas cristianas pueden ser dinámica destructora, fermentos de disolución social.

Hoy día se *presiente* esta verdad. Por eso las almas se agrupan en dos corrientes de pensamiento que tienen sentido histórico: la que trata de centrar la moral vigente en los valores *religiosos* del Evangelio y la que, prescindiendo de estos últimos, concede plena autonomía a la ética naturalista. La primera busca integrar la vida en el Evangelio; la segunda ve en el Evangelio un enemigo de la vida e intenta un retorno al antiguo paganismo.

Sin embargo, contra lo que a primera vista pudiera suponerse, el más sutil enemigo del Evangelio no es el neo-paganismo, sino ese espíritu liberal-cristiano que asegura el auge de las virtudes enloquecidas y que, como ha visto con tanta sagacidad Max Scheler en su refutación a las diatribas anticristianas de Federico Nietzsche, surge de los turbios hontanares del resentimiento.

Para precaverse de las asechanzas del resentimiento hay que tener presente que toda actitud moral auténtica sabe asumir varonilmente el destino. Consiste en un *amor fati* que implica la aceptación jocunda de la vida, la ordenación positiva de la existencia en consonancia con la gracia que, sin anularla, la sobreeleva. Un signo, en cambio, hace sospechosa de resentimiento toda postura ética inauténtica: el *odium vitae*. Ya puede disfrazarse o sublimarse con una *literatura* evangélica: su índole mezquina no escapará nunca a una mirada verdaderamente perspicaz.

Un caso típico de subrepticia suplantación de los valores religiosos afincados en la vida por los valores pseudocristianos de la moral profana vigente consiste en asimilar la libertad de los hijos de Dios, fundada en la Verdad, con la libertad revolucionaria exigida por la tolerancia agnóstica; la igualdad de naturaleza, compatible con las más efectivas desigualdades de dotes, méritos, jerarquía y destino, con la igualdad niveladora y plebeya que pretende tratar igualmente a los desiguales; la caridad que procede del amor divino, con la fraternidad mentirosa que se inspira en la farsa literaria de la filantropía.

Subsidiaria y parejamente se substituye, con significativa facilidad, la justicia del Reino de Dios con la *moderna* justicia social.

Es obvio que estas suplantaciones no son un fruto del cristianismo, sino un resultado de la apostasía. No tenemos necesidad de demostrar —dice S. S. Pío X— que el advenimiento de la democracia universal no tiene nada que ver con la acción de la Iglesia en el mundo.”

Como no podía dejar de ocurrir, la rebelión contra la Fe no logró extirpar totalmente la influencia histórica de la moral evangélica; pero esas virtudes sobrevivientes, separadas del cuerpo doctrinario que les daba cohesión y eficacia religiosas, obraron en el plano profano cada una por su cuenta, sin fecundidad de gracia y sin mutuo contrapeso.

Fueron —y son— virtudes enloquecidas, en ocasiones más funestas que los vicios opuestos.

No se puede, pues, sostener que la moral cristiana pueda transferirse, sin la savia vivificante de las virtudes teologales y fuera del régimen de los dones, a los dominios anárquicos de la ética natural emancipada de la teología *sub lumine fidei*. De toda concepción que acuerde eficacia de perfección humana al evangelio laicizado cabría decir, con el mismo Pío X, que “el soplo de la revolución ha pasado por ahí”.

A raíz de parejas confusiones se pretende también extender la condenación del *espíritu* de riqueza —culto de Mammon incompatible con la verdadera latria debida a sólo Dios— con la *materialidad* de la riqueza que, no obstante los peligros con que asedia al alma, es en sí misma un bien social.

Cuando se incurre en esa quimera se hace escolta y se favorece al comunismo.

Nada revela mejor el resentimiento implicado en esa condenación de la riqueza que el negarle el carácter de bien social. Con el pretexto de afirmar la vida espiritual y el desapego de los bienes materiales *en relación* con los eternos, se erige fraudulentamente un antivallor —la pobreza efectiva de todos— sin caer en la cuenta de que con ello se extinguiría la expansión misma de la vida y las condiciones básicas de la libertad civil.

La Iglesia jamás incurrió en semejantes confusiones. Jamás dió carácter *preceptivo* a los *consejos* evangélicos de castidad, pobreza y obediencia, destinados materialmente a pocos, aunque espiritualmente se dirijan a todos.

Menos todavía pretendió llevar al orden temporal de la ciudad —sujeto a leyes naturales tendientes a su perfeccionamiento propio— aquellas normas de la vida interior y sobrenatural que corresponden exclusivamente al Reino de Dios. Con suprema sabiduría no opuso la gracia a la naturaleza y dejó, por consiguiente, que los fines temporales ads-

critos a la naturaleza social del hombre tuvieran acabado cumplimiento según el orden de sus propias exigencias.

Esta sabiduría de la Iglesia ha sido desconocida por quienes no saben distinguir entre los fines temporales de la ciudad terrestre y los eternos del Reino de Dios.

El marxismo especialmente dirigió contra ella enconados ataques, no sólo porque a fuer de sociedad religiosa era incompatible con el materialismo histórico, sino porque no aplicó directamente a la política y a la ética social aquellas máximas evangélicas relativas a la pobreza que tienen exclusiva significación religiosa.

El ataque marxista honra sobremanera a la Iglesia y ha sido menester un triunfo del complejo de inferioridad moderno para que muchos católicos hayan pretendido defenderse frente a él con subrepticias concesiones a la mentalidad revolucionaria. Hay que proclamar valientemente que las mencionadas objeciones sólo pueden formularse desde las disimuladas trincheras del resentimiento y de la ignorancia. Ellas revelan que la Iglesia reconoció las leyes del desarrollo de la sociedad civil y que supo comprender el valor cultural de la riqueza privada sin disminuir la dignidad del pobre y sin menoscabo del auténtico espíritu evangélico manifestado en sus mejores hijos: en sus santos.

La gloria, toda la gloria, de la hija del Rey —dice el salmista— radica en lo interior; pero su decoro se advierte exteriormente en sus doradas vestiduras, en la variedad de su ornato. *Omnis gloria ejus filix Regis ab intus, in fimbriis aureis, circumamicta varietatibus.*

Es necesario entender, de una vez por todas, que los peligros anejos a un bien cualquiera no deben inducirnos al repudio radical del mismo. Al pobre y al rico, mejor dicho, a las excelencias respectivas del pobre y del rico, asedian dos peligros espirituales. Fácilmente adopta el pobre frente al potentado una postura de envidia o de resentimiento. De su parte el rico suele incurrir en el pecado de soberbia con sus odiosas secuelas: el desprecio y la dureza de corazón. Contra ambos riesgos sólo hay un remedio verdaderamente eficaz: la caridad, el amor sobrenatural que une a los miembros en el Cuerpo de Cristo, *vinculum perfectionis* como dice el Apóstol. Por eso la caridad asume todas las virtudes y es superior a todas ellas. El que verdaderamente ama puede hacer lo que quiera, según la sentencia de San Agustín. Sólo quien sepa renovar la vida interior tiene derecho a renovar la vida exterior. Desconfiemos, por consiguiente, de aquellos reformadores que pretenden reemplazar el fermento divino de la caridad por una adusta e inmisericorde justicia social.

V. P.

DUMBARTON OAKS

Las personas sin recámara no tienen otra salida que afirmar: “El mundo se desprecupa de su destino”. Cualquiera efemérides de tres al cuarto obtuvo días pasados mayor repercusión que la conferencia de Dumbarton Oaks. Los mismos cuatro países que asumiendo actitudes hegemónicas encarraron una reconsideración del orden universal han hecho bastante poco para destacar su extraordinaria aventura. La gente con tendencia a ser sospechosa estará preguntándose si Dumbarton Oaks no es un “canard” o si al final de cuentas no es más que un club cuyos socios hablan sin comprometer el criterio oficial de sus respectivos países. Sin embargo algunos antecedentes indicarían que se trata de una verdadera conferencia. El 21 de mayo de 1943, Sidney Campell, redactor económico de la Agencia Reuter, firmaba en Londres un telegrama que comenzaba así: “A decir verdad la mayoría de los británicos piensa en otras cosas que en la conferencia de alimentos”

de Hot Springs". Es cierto que como la reciente de Dumbarton Oaks, dicha conferencia se inició a puerta cerrada para los periodistas pero en ambos casos la medida no resultó estricta y al final revelaron el esfuerzo hecho y su aparente éxito. Que los británicos no se interesen por el alimento que debe llegarles del exterior es tan despanpanante como la despreocupación general por la inminente nueva conformación del mundo y pertenece al mismo orden de cosas. Para quienes no se impresionan con los aspectos políticos o con los derechos del estómago recordaremos la seudo conferencia implicada en los informes que sobre crédito y moneda el año pasado presentaron los economistas John Maynard Keynes de Gran Bretaña y Harry White del ministerio de Hacienda de los Estados Unidos. Esta enorme tentativa de ordenar las finanzas del mundo entero creando una única moneda internacional —el bancor o la unitas— se exhibió ante una expandida indiferencia con tendencia al pronto olvido en consonancia con los más recientes casos citados. Alguien ha de tener la impresión de que existen excepciones a la regla. No, no se han producido, pero recordaremos ejemplos que sin serlo la confirman. Varios proyectos interesantes realmente a todos los países..

El más conocido de éstos podría ser el plan Beveridge, sobre seguridad social elaborado en Inglaterra. Este plan se caracteriza por proponerse la consideración de cambios efectivos en un orden estrictamente nacional. Evidentemente hoy se pelea en las antípodas para arreglar la propia casa; se quiere conquistar el derecho a dirigir la revolución. Si la aparente contradicción implicada en arriesgar la vida afuera para arreglar lo de adentro produce confusiónismo ello se debe a que las naciones comprometidas en el conflicto todavía no quieren proclamar en alta voz la esencia de su política bélica, aunque en tono menor ya haya sido exteriorizada de diversas maneras. En mayo de 1941 la Foreign Policy Association de los Estados Unidos publicaba un artículo que dice: "La elección que nos confronta a nosotros hoy no es entre el nuevo orden totalitario o el retorno al desorden, superficialmente amenguado por la Liga de las Naciones, que existía en agosto de 1939. Demasiadas cosas han ocurrido, demasiados sistemas han sido aplastados, demasiados dirigentes e ideas se han desacreditado para permitir la integral restauración de modalidades políticas y económicas que existían antes de la segunda guerra mundial. Hoy la elección es entre el nuevo orden de Hitler y alguna clase de aún más nuevo orden que Gran Bretaña con la ayuda de sus Dominios, de los Estados Unidos, de China y los conquistados pueblos de Europa pudiera ofrecer como una alternativa concreta a los planes de Hitler".

Aún no se quiere decir abiertamente que con su actitud belicosa Hitler proponía al mundo el tratamiento de un problema que por motivos internos muchas naciones —y entre ellas muy particularmente los Estados Unidos y Gran Bretaña— tenían que resolver perentoriamente. Si Alemania fuera destruida, el final vencedor encontraría que su verdadera corona de laureles consistiría en haber heredado los problemas que Hitler con su actitud encaraba de frente y sin dilaciones. Porque presente eso, porque adivina que Dumbarton Oaks y las conferencias congéneres no encaran la revolución que quieras que no ya está aquí en el mundo, es por lo que el público se interesa más bien en los dibujos cómicos. Dumbarton Oaks, en efecto, es sugerir aún sentido del ridículo, que imponiendo militarmente un *status quo* que favorece a las presentes potencias se puede detener hasta la vida vegetativa de la historia.

No, sofocar la revolución mundial hasta el extremo de dificultar más que nunca el ejercicio de su soberanía a las naciones no equivale a la introducción del sustituto de la revolución. Revolución, señores funcionarios, es otra cosa; es lo que llamará poderosamente la atención cuando se dejen de pamplinas reaccionarias en Dumbarton Oaks.

ALBERTO CARRILE (II.)

CORRESPONDENCIA DE NUEVA YORK

(Nuestro imprudente corresponsal ha conseguido filtrar otra carta "personalmente" aérea. El destinatario la ha puesto a nuestra disposición y la publicamos por venir de un país que es casi un mundo aparte y en el cual todo lo que sucede nos interesa. Pero lo hacemos con las reservas del caso y sin responsabilizarnos por la exactitud del enfoque de este becario metido a informante.)

"Querido Nato: Espero que hayas recibido mi carta última que te envié por vía amistosa del honrado señor XX. Sigo en el Seminario de C. Políticas estudiando con provecho según creo, pero un poco anegado de compañeros tan especializados que parecen personajes de novela. Todos ignoran todo, menos aquello a que se dedican, como mi amigo Henry Peabody, por ejemplo, que conoce al dedillo los problemas financieros de las zonas ecuatoriales del planeta, pero ignoraba (hasta que yo le conté) que todavía se hablaba español en el Ecuador y Venezuela. O como aquel otro, ya famoso por su conocimiento en historia de Egipto y que nunca había oído hablar de arquitectura gótica. Es tremenda la falta de universalidad de estos hombres de ojos azules y alma bárbara. ¡Y tan seguros y tranquilos!

Fuera de ese ambiente, el yanky normal, el hombre común, el lector de diarios, semanarios y novelas vegetales, anda preocupado por el proceso eleccionario que sigue en pie, con todas las de andar. Es lo que más interesa a la opinión masa. Y con razón. Creo que la prosecución de la guerra es el más fuerte aliado de la impopular reelección, pues se intuye que no conviene cambiar de caballo en plena carrera. En estos momentos están luchando por acaparar los titulares de los diarios, dos temas: el perrito Fala y la conversión al mormonismo del papá de las "quintillizas" Dionney. Ante la *gaffe* de propaganda del episodio "Fala", agitado por los técnicos periodísticos de Dewey, los del bando contrario distraen la opinión con las opiniones religiosas del fecundo Dionney. Si tu supieras como es de todopoderosa la prensa aquí, te explicarías que las revelaciones sobre la influencia de Hillman (el poderoso lituano a que me referí en mi anterior, verdadero representante de Stalin) y el discutible vegetarianismo de Mr. Hull, hayan pasado a un segundo plano.

El discurso de Churchill, anunciando guerra para rato cayó como agua sobre plancha hirviendo. ¡Resulta ahora que es pensable esperar a 1945 para castigar a los *criminales de guerra*! Porque ese es otro gran tema *necesario* para movilizar la opinión de este país de pesadilla. Creían como creyeron (y creo que algunos lo siguen creyendo) en

la invasión de los "marcianos" (*), en que todos: obscurecimiento, racionamiento; guerra, terminaría pronto y que el final previsto estaba en un castigo cinematográfico de los famosos *criminales* (unos cien millones de salvajes) a plazo fijo, a 90 días visto. Pero el pico de Churchill, (qué *bee*), los ha desconcertado. No es para menos.

Con todo, el caso personal de Mr. Hull, es aún más dramático. El proceso del asunto, por lo que he podido pescar, es más o menos, éste: sus críticas, sus recriminaciones y pullas (que las gasta!) determinaron, poco después de lo de Río, el alejamiento de Summer Welles: éste, según Hull, no había sido capaz de quebrantar la testarudez de un anciano y débil presidente, impopular y sin apoyo (**). El retiro, casi violento, de Welles, determinó el de mejores elementos del Departamento de Estado y el pobre Hull se fué quedando, poco a poco, con funcionarios de repuesto. Para colmo, el desalojado comenzó a dedicarle artículos implacables que interferían su acción en Sudamérica para afrontar una lucha que no comprende bien.

Yo veo bastante claro esto: por aquí se ve a Sudamérica en brumas. Todo lo que no sea Argentina es fácil y todo lo argentino, arduo. ¿Qué pasa allí? ¿Cómo es posible que militares no duchos y que acá presumían dóciles, se obstinen como el "viejito nazi" en no comprender las ventajas de la buena vecindad?

Compadezco al anciano Secretario. Con sus 76 a cuestas y con su carácter, está sufriendo cosas que no debe sufrir un hombre de su edad y de sus pasiones. Llamó primero al joven Stettinius, cuarentón práctico y sencillo, descendiente de holandeses, un poco queso, pero todo una promesa. Este funcionario en nominativo, creyó a fuer de persona normal, que bastaban sus cinco puntos para ablandar nuestra tosudez, pero nada; decidió entonces el propio Hull tomar el látigo y las riendas y comenzaron sus retos. Hay que ver cómo tiene que luchar. Porque no es sólo el lío con nosotros: hoy la complicación rusa y la complicación inglesa, sin hablar del especial lío italiano en que interfirió personalmente el "jovenísimo anciano" de Churchill —como lo llama el inesperado nuncio en Chile.— ¡Y encima de todo, ese país triangular de allá abajo!

Bueno, pues: sucedió lo que tenía que pasar. Un día, mal dormido, se largó la administración de fines de julio —que creía decisiva— y le salió al revés: la solidez, tono y energía de la respuesta argentina, afirmó al gobierno "Farrel-Peluffo", como le llaman. Todo esto en vísperas de elecciones y con la molestia senil que padece desde hace tantos años. Te confieso que preocupa la salud del anciano y que se teme un "crack" nervioso. El Presidente, mientras tanto arreglando el mundo en Canadá, lo más *toronto*.

Me temo que si a su regreso Mr. Roosevelt



no apuntala su causa, se vea ¡el glorioso Hull!, el mismo que derramó lágrimas en pleno Congreso, por mantener su punto de vista sobre la tarifa de avalúos, precisado a abandonar el cargo, aun antes de las elecciones.

Un abrazo y saludos a mi tío,

Betisario".

(¹) Se refiere a un episodio verídico —lo conocimos por telegramas U. P. y A. P.— que nos hizo dudar de que la razón sea algo característica de la especie humana y que nos ha hecho pensar que en dicha especie hay especie de hombres. Un locutor transmitía por radio en una región populosa de las EE. UU. una novela de Wells, terrorífica, que describía la conquista de la Tierra — nuestro interesante planeta — por un grupo de habitantes de Marte. Pues bien: los radiosuchas yanquis (qué dos palabras bárbaras) lo tomaron en serio, huyeron al campo muchos, se desesperaron todos y se suicidaron no pocos. Eso sucedió. (N. DE LA R.)

(²) Injusto juicio, del que — estamos seguros — no participa el firmante de la carta. Si la nación no es sólo la generación transeúnte sino también la presencia invisible de los antepasados, Castillo contó con el apoyo profundo de lo nacional a la posición de soberanía que quiso y pudo mantener. El mérito y ahora, ya desaparecido el doctor Castillo, su gloria y su pasaporte en la historia, es el de haber representado la verdadera posición de Sudamérica en un momento de tremenda confusión y de apostasía generalizada. Para ello se conectó con el pasado y no le arredró afrontar el presente para salvar el porvenir. De ahí que su recuerdo, cuando terminen de caer las hojas, será el de un árbol recio y humilde, como el algarrobo de su tierra, con sus raíces bien metidas en el suelo que tanto amó y que supo defender con más tesón que lucidez. (N. DE LA D.)

EL XXXIV SALON DE BELLAS ARTES

Cuando se acude a la inauguración de cada Salón de Primavera se sale con la certidumbre de que cada Salón es el peor Salón. Pero, el Salón de este año no es el peor Salón, es más, esto es lo notable, en el primer instante impresiona como un buen Salón, por lo menos en lo que a pintura se refiere. No en cuanto a escultura, porque la escultura no tiene en él existencia real desde hace rato. Esto no es una frase y quisiera que no fuera tomado como una frase, pues si pudieran los jurados que anualmente se constituyen para el caso, usar algo del sentido común que conserva intacto el más común de los espectadores, y si no mediaran, como sería bueno creer que no median, los compromisos que ambas sociedades plásticas representadas en el jurado tienen para con sus socios, sin duda, esta parte del Salón sería clausurada a fuerza de las pocas obras que habrían de admitirse. Y si no llegara a ser así, por lo menos el rechazo bastaría para declarar desiertos cada uno de los premios instituidos, otorgados todavía por vaya a saber qué costumbre hereditaria y blanda.

Viendo esa manada de esculturas sueltas no se alcanza a saber qué es lo más torpe: si esos desnudos, tan antisépticos e indiferentes como un frasco de agua oxigenada, o si bien los alcances limitadísimos del oficio de quienes los han realizado. Nadie parece alcanzar a distinguir las diversas dignidades de los materiales. Se ven yesos visiblemente disfrazados de bronce, o se ven bronce que se sienten como falsos y que lo son. Parece como si se olvidara —y esta forma de decir no es dubitativa— que cada material posee condiciones estéticas que le son suyas. Un artesano cualquiera sabe que la belleza de todo material se consume en la utilización de sus cualidades esenciales: el barro, el yeso, el bronce, son hermosos cuando sin dilaciones se utilizan como barro, yeso o bronce. Pero, para saber eso, para saberlo plenamente, es preciso ser un artesano cualquiera, un hombre que se afianza y realiza incorporándose al material que trabaja. Y desgraciadamente casi ninguno de nuestros pintores, y a veces menos que casi ninguno de los escultores que exponen en nuestro Salón, sienten lo que es su oficio y lo sobrellevan con la paciencia y la vigilancia que le son necesarias. Casi todos ellos han leído algo y han visto algo y ese

NUESTRO TIEMPO

Revista Semanal

Colaboran los mejores escritores

Aparece los viernes

Subscripción anual	\$ 10.—
Por semestre	\$ 5.—
Número suelto	\$ 0,20
Número atrasado	\$ 0,40
Primer número	\$ 1.—

Dirección y Administración:

Sarmiento 930 6.º B — U. T. 35-4800

algo lo tienen en los ojos y en la boca pero casi nunca sus manos saben lo que saben sus ojos y su boca. En cualquier actividad que merezca ser llamada artística —no encuentro otra palabra y ésta tal vez no exprese con su desgaste sino una cosa que no quiero decir —es preciso ser lo suficientemente hábil e inteligente como para que la habilidad y la inteligencia no aparezcan en la creación. Como allí los problemas planteados se resuelven dentro de límites propuestos por quien los resuelve y con datos y circunstancias aportados por él, lo más fácil es precisamente aparecer como inteligente. Eso es lo menos arriesgado en el juego del arte. Siempre es sospechosa la técnica que se evidencia. En otro terreno, a nadie se le ocurriría que la evidencia de la discreción sea discreción, pues, por supuesto, la evidencia de la discreción es seguramente el síntoma más definitivo de la indiscreción. Lo que asombra es lo fácil; lo difícil (nunca se sabrá hasta dónde) eso es lo sencillo. De tal modo, es preciso ser artesano para no serlo de pronto cuando se crea; es ineludible serlo hasta el último límite de la materia para someter la artesanía en su totalidad: el oficio es únicamente necesario para superarlo. Nuestro pintores y escultores son, repentinamente, sólo hábiles o inteligentes; esa mano está bien modelada, aquellas luces están bien valoradas y uno las ve: ve las luces, ve la mano; no ve el bulto redondo de la escultura, no ve el paisaje. En tal sentido la escultura de los últimos salones cumplió su misión al denotar a Fontana. Fontana realizó aquel "Muchacho del Paraná" y más tarde su "Hombre del Delta" que eran magníficos porque vivían encima de la consciente honradez del artesano. El barro volvía a cobrar en ellos la fluidez todavía acuática del limo, manaba con huellas humanas sobre su blandura, temblaba infinitamente y se revelaba vegetal y fluvial como en su origen; era la más próxima a la vida de todas las materias que se plasman. Que Fontana, un ceramista de fama en Italia, haya rescatado tales virtudes edénicas del barro, no es casual: también la cerámica fluye y es barro bullente.

Este Salón impresiona como un buen Salón, como uno de los mejores de los últimos años, pero en realidad no lo es; no es uno de los mejores (¹). Porque no hay individualmente cuadros mejores que en otros, ni siquiera es bueno, porque el conjunto no lo



es; la verdad es de que es uno de los menos malos. Hay menos cuadros y por lo tanto no existe en gran cantidad ese lastre capaz de hundir cualquier bondad; están mejor dispuestos, a tal punto que creo que es la ocasión en que he visto mejor colocados los cuadros del Salón; no existe, finalmente, esa horrible sección histórica que venía convirtiendo los últimos salones en un álbum de figuritas Águila. (La única patriada de este año ha sido la de permitir el ingreso de una india desnuda con una lanza y con un aire insufrible de alegoría, pintada por Besares Soraire). Como consecuencia, hay más autenticidad argentina en lo pintado, y, sobre todo, en lo sentido al pintar y en ello transparente. Para el caso se puede citar a Juan Carlos Castagnino, pintor que no es localista, pero que es, posiblemente, uno de los que sienten y que tratan de adquirir con mayor honradez la profundidad racial y espacial de nuestro norte. En sus cuadros no se encontrará nada de pintoresco porque lo pintoresco nunca es representativo y este pintor lo sabe. Castagnino no ha producido la obra total que es de esperar en él. Su propósito es tal vez el más ambicioso de toda nuestra pintura actual y no es de extrañar que sólo por momentos alcance lo propuesto, a saber una realidad argentina surgiendo de representaciones universales —un rostro, un cardo, una llanura— sin ningún atributo folklórico o pintoresco. Su "Mujer del Páramo" se resiente en parte por otro exceso de ambición: es evidente el intento de enlace con la tradición más clásica mediante la composición y el ademán de la figura, cuya retórica exigiría precisamente otra figura y no una figura nuestra, como la del cuadro de Castagnino. Me parece que esto es un elogio y apenas un reparo.

Raúl Soldi ha enviado dos obras lindísimas, lo cual no ha bastado todavía para concluir de hacerle justicia. Se le ha adjudicado a su bailarina el premio Sivori. Es poco. Además se le ha adjudicado mal; su mejor envío es precisamente el otro. Soldi es una figura que se irá aquilatando de más en más. Hay una especie de tendencia a considerarlo como un pintor menor, como un lírico preciosista, un poco poético, un poco ajeno a la pintura, pero la verdad es que pueden verse como sus cualidades precisamente las objeciones enunciadas. Si se dice que es preciosista, convendría reparar en que cualquier autor cuando llega a coincidir con las cualidades que en sí mismo lleva, lo es. Además hay constantemente algo encantador en Soldi: Algo de fenicio o de etrusco, quizá en las sonrisas vacilantes y lejanas de sus criaturas. Todas tienen un algo como de vegetal acuático. Todo esto, que parece tan dispar, anotado sin dilucidación, denota, sin embargo, una realidad individual, necesaria para permanecer en arte. Sin duda, algo extremadamente importante es de que se trata de un autor de realidades pictóricas. El color fluyente de los rostros de sus criaturas mesopotámicas se nos impone de por sí mismo, sin que a nadie se le ocurra relacionarlo con el verdadero color de un rostro. Para que así ocurra, ese y otro color cualquiera de cada uno de sus cuadros, debe formar parte de como un verdadero sistema planetario, donde uno y otro se sostengan en virtud de su relación mutua, que es absoluta, y donde por lo tanto como ante toda obra de arte el espectador quede ajeno al ámbito en el cual se consume, no pudiendo aislar un color de otro color, sino aceptando esa realidad que es distinta, verdadera y encantadora.

El premio Adquisición correspondió a Guido. Guido, después de muchísimos años de pintura, de conocimientos indudables y de aciertos también indudables, ha cometido el retrato del gran premio. En el retrato de Guido existen todos los conocimientos que uno puede imaginar, menos el conocimiento de lo que es la pintura. Así, si a Guido se le antoja que el cuadro ha de ser lo más cercano al tecnicolor, entonces lo único que hace es confundirse de medios.

Pettoruti, no tiene premio. Algún día a este pintor le darán un premio estímulo. Desde luego, tal vez también algún día, se sospeche

de que se trataba no sólo de un pintor que pintaba sifones, y cuyo ojo como el de un insecto descomponía cada cosa en infinitas facetas, y en ondas que recorrían continuamente la pared, la mesa, la frutera y las manzanas, sino que era uno de los que no defraudó nunca, un ser que tomó la realidad y puso al lado de aquella, otra, haciendo que la primera la aceptara; un hombre que hizo un mundo que se sostiene en medio de una calma perenne, ordenada, como si hubiera extraído las leyes de las cosas para mostrarlas a través de leyes de pintura; un legislador de pintura.

Dentro de los premiados ha quedado el "Valle Encantado" de Pronsato. Le fué otorgado el premio Ezequiel Leguina. Es casi lo más puesto a Pettoruti que puede imaginarse. Aquí no hay formas, nada que pueda dar la ley de una forma. Todo es difuso, porque la pintura de Pronsato es la pintura de las infinitas nieblas en que vibran los colores. Cualquiera que ahincadamente quiera poseer un color, concluirá por ver la niebla que entre su ojo y el objeto retrae casi infinitamente al color. Pero además, en Pronsato no hay objetos que sostengan el color. No es el color que se detiene sobre el objeto, sino que es el objeto el que titila en el color. Y en una generalidad mayor tampoco hay en él un color limitado a su propia y sola existencia, sino una danza que hace penetrar todo color en otro, que lo dispersa en una lluvia de infinitos colores distintos y que los reúne en un solo color total, danzante, móvil, indefinidamente cambiante. El cielo de su cuadro es tan pasajero, tan fugaz, como el más pasajero de los cielos de Turner. En otro terreno sólo quedaría por objetar el que a veces abandone las cualidades privativas de la materia que utiliza. Por instantes los colores están tan diluidos en aguarrás, que llegan a ser más delgados que la acuarela más transparente.

El año pasado Ernesto Farina tenía unos "Alrededores de Córdoba" (creo que se llamaba así su cuadro) que era una de las cosas más seguras y finas del Salón; estaba ubicado en la peor sala, casi en el peor lugar de ella. Este año afortunadamente se le ha otorgado un pequeño premio, casi un recuerdo de fin de curso. Su "Cañada de Pueblo Güemes" vuelve a confirmar su cualidad esencial: La finura de su apreciación de los valores. Todos los paños de las casas que componen esa tela están puestos de tal modo que ninguno puede dejar de estar en su sitio. La subordinación de la parte al todo no es algo de logro tan frecuente como para no mencionarla, y es en ella donde más se evidencia el oficio. Un oficio da como el mayor de sus frutos la articulación del lenguaje. Enseña la discreción. Mediante ella se pasa de una cosa a otra creyendo que todavía no se ha abandonado la primera. Ambas se vuelven posibles en un mismo universo al cual, en parte, integran. Una cualidad análoga a la de Pacenza (con una atmósfera distinta, menos acogedora de recuerdos, menos penetrada de melancolía, en fin con algo que no haría relacionar para nada un cuadro de ambos) sólo que en Pacenza los colores quedan con su anotación definitiva luego del paciente trabajo que los matices realizan sobre ellos, y en cambio, en Farina, el logro del valor está dado en cada plano por la primera tinta casi siempre única.

Ballester Peña ha enviado dos cuadros: uno, con ángeles enormes, que está dentro de un tema y de una manera que le son habituales en los últimos años, y otro, "Tierra Despierta", con una figura de mujer joven en tierras rojas y verdes, tendida sobre el pasto. Ballester Peña es una de las figuras más dignas de nuestra pintura, uno de los pintores más consecuentes de ella, aunque sus cuadros continúan obstinadamente rodeados por el silencio de los corrillos. Se podrá o no estar de acuerdo con él, pero no se puede menos que aceptarlo como una parte de la realidad valdeadora de nuestra pintura. Sus dos envíos de este año parecen irlo mostrando —por lo menos en parte— cada vez más alejado de la pintura de caballete. No le atribuyo méritos especiales a la pintura de caballete, por el contrario, es sin duda un género

EN ALABANZA DE LAS COSAS VISIBLES

Tiempo tendré después para el descanso,
la espera alegre y el mirar lo andado;
démame ahora el paso enloquecido
de buscaluces.

Démame todas estas armas viejas
para buscar lo inútil, lo brillante,
la hermosa flor. Después te daré todo:
armas y flores.

De tu trabajo de creador de mundos
puedo apreciar apenas, como un niño,
los ornamentos. Démame mirarlos
estremecido.

Dame el torrente azul del tiempo inquieto,
los acordados cantos de la aurora,
las frescas hojas y el dibujo antiguo
de las estrellas;

que cuando llegue el día en que me llames
dejaré el juego, correré obediente,
y entre tus manos guardaré las cosas
para mirarte.

HILARIO FERNÁNDEZ LONG.

menor, pero un género que tiene sus reglas y que únicamente existe mientras sus reglas existan. Ocurre que la pintura de Ballester Peña viene de más en más exigiendo al ambiente que ha de situarla leyes de composición de las cuales ella misma ha de formar parte. Se ven sus ángeles y se ve a su alrededor la iglesia. No me imagino, ni creo que sea imaginable, pensar que un santo de Ballester Peña esté en una habitación común. Su construcción arquitectónica —todo es arquitectura en Ballester Peña, y además arquitectura de perspectiva cónica, que hace fugar rápidamente hacia lo inmenso las estaturas— creo que exige, no las cuatro varillas de un marco, y por tanto una pared cualquiera en derredor, sino un marco constituido por un paño de pared con el cual ella se trabaría hasta unificarse. Las telas de Ballester Peña están pintadas en tela accidentalmente, en realidad están pintadas en la pared.

Berni envía dos retratos. Estos dos retratos asisten a las exequias de lo que fué Berni.

Existen otros cuadros en el Salón, el de Victorica, por ejemplo, donde Victorica es siempre el gran pintor del gusto horrible. Esa mujer es sucia, y el cuadro es sucio, sucio no en el color; todo es sucio inexplicablemente. Además, el buen cuadro de Horacio Butler, uno de nuestros mayores pintores, para quien el peligro parece de más en más radicar en lo decorativo; también el retórico y vano de Raquel Forner; el de un autor para mí hasta ahora desconocido Colombres Galíndez, cuya naturaleza muerta me ha parecido que indica realmente un pintor.

BASILIO URIBE.

(¹) En este salón hay algo distinto e importante: el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha reservado, para su adquisición, una cantidad de cuadros; pues bien, esa selección ha sido muchísimo más acertada que la distribución de premios por parte del jurado del concurso anual.

CINE

MARIA CANDELARIA

Si es frecuente caracterizar la acción como el elemento propio y esencial del cinematógrafo, puede imaginarse, sin embargo, algo totalmente opuesto que pudiéramos llamar "cine contemplativo". Para quienes este enunciado resulta atrayente, recomendamos la nueva producción mejicana "María Candelaria".

El sencillo argumento es desarrollado con consciente morosidad que sólo se precipita hacia el final catastrófico, y en el vacar que

ese ritmo pausado permite, se ensambla la más rica copia de expresiones anímicas y de bellezas naturales.

Ese "tempo" se adapta exactamente para pintar la modalidad de la raza de los personajes —indios aztecas— introvertida e inmersa en la naturaleza circundante. Y en la dignísima expresión de esa modalidad reencuentramos la verdad antigua de que la mejor manera de ser humano es ser auténticamente nacional.

Cuatro grandes artistas comparten los honores del "film": el director Emilio Fernández creador del conjunto, Dolores del Río, que vuelve a ser la gran actriz que en otro tiempo admiramos, Pedro Armendariz en un papel que se adecúa a la perfección a su físico y a sus condiciones y el gran fotógrafo cuyo nombre no retuvimos.

La cinematografía mejicana alcanza su más plena madurez con esta nobilísima producción.

A. E. B.

TEATRO

TEATRO MUNICIPAL
DE BUENOS AIRES

El elenco del teatro experimental Universitario de Buenos Aires, dirigido por Manuel Somoza, representó en el Teatro Municipal, el *Fedón* del divino Platón. El doctor Carlos J. Biedma pronunció un corto discurso preliminar, con el designio de subrayar la importancia que supone la iniciativa de los estudiantes de las diversas Facultades, y, tras ello, se refirió brevemente al contenido del *Fedón*, poniendo el acento en la *bondad de la vida del filósofo*.

Este diálogo de Platón, trata de la inmortalidad del alma. El discípulo de Sócrates examina la naturaleza del alma y se pregunta si es simple o compuesta, material o inmaterial. Platón afirma que sólo se salvan el filósofo y el justo; y explica la salvación del filósofo por el desprecio que éste profesa a las cosas terrenas. La vida del filósofo —dice— no es más que una meditación sobre su muerte.

El hecho de llevar *Fedón* al teatro, constituye un deseo digno de ponerle al alcance de todos los públicos. Sin embargo, el diálogo profundo y la falta de acción externa, así como lo extenso de la obra, impiden popularizarla en un ambiente de mediana cultura.

Manuel Somoza se desempeñó con sobriedad en el papel de Sócrates. Los otros intér-

pretos revelaron falta de dominio escénico. La decoración y el vestuario, en general, discretos.

JOSÉ LEÓN PAGANO (H.)

BODAS DE SANGRE

Si hay un teatro doctrinario que carga con las piezas llamadas "de tesis", las más de ellas en verdad aburridas, hay también un teatro poético, que no es precisamente el teatro versificado; ese teatro poético lleva a la escena un arranque lírico que se desparra en trama, actos, actores, clima, etc., logrando, si es que puede, la comunión del público con la idea encarnada de que padece el poeta.

En ese teatro se puede situar a García Lorca.

Hace cosa de siete años, cuando la Xirgú representaba "Yerma" en el Smart, se hizo en torno de García Lorca un poco de polémica al calor de la guerra española. Desde

Criterio (1) Assaf decía: *García Lorca es un buen poeta regional gitano, y un dramaturgo menos que mediocre*, mientras en otras columnas se prodigaban elogios a mano abierta, como éstos: *el pueblo argentino lo consagraba dramaturgo universal, el milagro no es sólo cosa del poder divino... Se nace poeta y se vive cantando* (2).

Hoy podemos cifrar mejor la crítica y reconocer que en García Lorca hay arte, y no del mediocre. Indudablemente que se le puede hacer censuras, y muchas; se encuentran rebuscamientos y cosas chocantes, flota una obsesión sensual (3) y una desesperación alucinante, pero algo queda haciendo sumas y restas, y ese algo no se le puede desconocer a García Lorca.

"Bodas de Sangre" es un drama hondo con algo de tragedia griega, algo de teatro clásico español y algo de efectismo surrealista, todo en una aureola fresca de folklore andaluz. Realismo y Simbolismo. Terror y fatalidad. Reminiscencias de D'Annunzio con prosas fuertes y versos ingenuos. Diálogos entre

la luna y la muerte y un arrorro delicioso.

*Duérmete clavet
Duérmete clavet
Duérmete rosal
que el caballo se pone a llorar.*

La pieza es bien conocida por nuestro público ya que desde 1933 se ha repuesto en varias ocasiones. También conocemos en Buenos Aires la adecuada interpretación de la Xirgú. De entre los actores que la rodean son merecedores de elogio por su labor: Eduardo Naveda, Isabel Pradas, Alberto Closas y Amelia de la Torre.

HÉRCULES SPAGHI

(1) *Criterio*, No 506.

(2) *Crítica*, Noviembre 5 de 1937.

(3) Esa obsesión sensual o mejor dicho sexual la hacía resaltar J. E. Assaf en el trabajo que mentamos. Este tinte de oscuro sexualismo quita por ej. a "Bodas de Sangre" buena parte de su frescura. En todos los actos hay por lo menos algo chocante, algo que no es fino y que es lo que más afena la pieza, aún desde el punto de vista meramente artístico.

ECONOMIA

LAS CORPORACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS

El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto que no vacilamos en calificar como el más auténticamente revolucionario desde el 4 de junio de 1943 hasta la fecha. Por lo menos en materia económica. Por él se dispone la creación de las "Corporaciones Argentinas de Productores Agrarios" que constituye no sólo una magnífica posibilidad hacia la solución de los problemas fundamentales de nuestra economía agrícola, sino también una verdadera innovación en esta materia, cuyos efectos quizás trasciendan las fronteras nacionales.

En el desarrollo de su actividad los productores agropecuarios tropiezan con dos géneros de problemas: los de orden técnico y los de orden económico. La solución de los primeros puede encontrarse en la acción individual y en la ayuda que significa la colaboración de las entidades oficiales. Son muy grandes los progresos que a este respecto se han realizado en nuestro país, y muchísimo mayores aún los que pueden esperarse, de la difusión de la enseñanza técnica y de la creación de institutos de investigación como los que actualmente poseen el Ministerio de Agricultura y algunas universidades.

En cuanto al segundo tipo de problema, no bastan ni la acción individual ni la colaboración del Estado para lograr su plena solución.

Es común advertir que la principal causa del fracaso del productor agropecuario en el resultado de su empresa se debe a una deficiencia no en la producción sino en la comercialización. Demás está decir que el pequeño productor, que constituye la mayoría de los casos, carece en absoluto de todo control con respecto a los procesos comerciales modernos. Su magnitud, su complejidad y la importancia de los capitales requeridos les coloca enteramente fuera del alcance de los productores aislados.

Esto es lo que da lugar precisamente a los perjuicios que originan las grandes empresas comerciales modernas, que, por diversas circunstancias ofrecen aspectos marcadamente monopolísticos en casi todos los países del mundo.

Si bien en principio debiera creerse que sus objetivos fueran comunes a los de los productores, ya que su prosperidad debe ser compartida, en la práctica vemos que los intereses de las grandes organizaciones comerciales suelen ser marcadamente opuestos a los verdaderos intereses agrarios. Y en un país con las características del nuestro, constituyen verdaderos Estados dentro del Estado.

Ante esta situación es fácil echar mano de un recurso que cada vez adquiere mayor difusión: la absorción por parte del Estado de las funciones que realizan esas empresas. Esta solución que a primera vista parece la más aconsejable está muy lejos de constituir el "desideratum". En primer lugar, porque no hay garantía suficiente de que las iniciativas estatales han de satisfacer siempre a los intereses más legítimos. En segundo lugar, porque no es lícito que el Estado extienda su acción a órbitas que deben quedar irremediablemente reservadas a la actividad privada.

La verdadera solución del problema debe ser por consiguiente otra, que evite los defectos de la primera y no caiga en los excesos de la segunda. Debe buscarse un régimen que asegure las ventajas de la iniciativa privada en el campo económico, a la vez que subordina a los objetivos políticos del Estado. Esto es lo que ha reconocido el Ministro de Agricultura de la Nación, General D. Diego I. Mason, cuando de la expresa, que: "Frente al individualismo de la economía liberal o al estatismo absoluto, nos he-

GRUPO DE EDITORIALES CATOLICAS

HENRI MASSIS.

Nuestro amigo Psichari (cuando los militares saben morir como santos, su vida se ilumina y nos orienta) \$ 3.-

CONDE DE MONTALEMBERT.

San Gregorio Magno (un gran Papa que actuó sabiamente en un momento histórico difícil como pocos) \$ 3.-

Reconquista 572 — (31, Retiro 2359)

mos inclinado por la actividad económica privada—fundamento real del verdadero progreso material—rectamente ordenada por el poder público". Y añade el General Mason con respecto al problema que comentamos: "Por ello estimo que en el problema de la comercialización agraria, la mejor solución es la de crear organismos gremiales que actúen como entidades particulares, sin finalidades de lucro, bajo la vigilancia y orientación del Estado".

En estas breves líneas está sintetizado lo que consideramos que debe ser la piedra fundamental de todo el futuro desarrollo de estas flamantes "Corporaciones de Productores".

Según se desprende del articulado del decreto, se trata de un instrumento legal que servirá de base para la organización de las corporaciones particulares correspondientes a cada rama de la producción agropecuaria, entidades que tendrán como objetivo esencial intervenir en la comercialización y elaboración de los productos que comprendan. En ellas se encontrarán agremiados todos los productores de la misma actividad, y serán administradas por un Directorio donde habrá un delegado oficial.

Las principales ventajas económicas de las Corporaciones deben esperarse del hecho de que ellas permitirán a los productores poseer y controlar los instrumentos necesarios para la comercialización e industrialización de sus productos. Serán particularmente notorias las ventajas que se derivarán de una ordenada venta de la producción, la que, como expresó el Ministro, podrá realizarse "en la forma que consulte mejor los intereses de la producción y del consumo, y no según sean las ventajas de las grandes empresas que tradicionalmente han intervenido en ella". Tal ocurrirá, por ejemplo, con la instalación de plantas para la industrialización de los excedentes en las épocas de exceso de oferta, y en la organización de un sistema de distribución que atienda los intereses del consumo de todas las regiones del país.

Cabe destacar por último, un aspecto particularmente interesante de esta iniciativa en cuanto indica una clara y definida orientación de la política del actual gobierno. Se trata del particular énfasis puesto en el hecho de ser este decreto una medida

de carácter permanente y constructivo, y no dedicada simplemente a solucionar un problema de emergencia. Así lo ha manifestado el Ministro de Agricultura al reconocer que: "Muchas veces se ha tenido que recurrir a medidas de emergencia, pero en ningún momento nos hemos apartado de las soluciones de carácter permanente que fijan y definen la orientación de un gobierno y que el país reclama imperiosamente. Con estas directivas cardinales y esta manera de obrar, tratamos siempre de avanzar con paso firme hacia los objetivos finales, sin dejarnos atraer por los éxitos fáciles que deslumbran, y creando las bases necesarias para una obra perdurable".

Instituto Alejandro E. Bunge
de Investigaciones Económicas y Sociales.

RESEÑA DE LECTURAS

LOS DONES DEL ESPÍRITU SANTO. *San Buenaventura*. Traducción del R. P. Francisco M. Ferrando, O. F. M. Introducción del Pbro. Dr. J. I. Pearson, 336 págs. Edición de los Cursos de Cultura Católica. Buenos Aires, 1943.

Nunca como ahora estuvo, entre nosotros, de tan rigurosa actualidad el pensamiento medieval. El renacimiento espiritual argentino debe darse exclusivamente dentro del orden católico o fracasará rotundamente. La Edad Media otorga la única alegría posible que se da coordinada por la voluntad y la inteligencia: la Gracia. Gracia que fue la dimensión activa del hombre medieval, su ámbito vital...

No podía ser, pues, más oportuna esta versión de *Los Dones del Espíritu Santo*. San Buenaventura es ejemplo acabado de la espiritualidad medieval. Su filosofía, decía el admirado Etienne Gilson, aparece como la más medieval de las filosofías de la Edad Media.

Formado en el más puro medievalismo, en el pensamiento de Agustín y de San Francisco, sus intereses fueron menos las especulaciones abstractas que la acción puramente evangelizadora: excitar la devoción y el amor. La vida espiritual concierne sobre todo, decía, al orden afectivo. Los actos de la inteligencia son secundarios. (Lo cual no le impidió escribir algunas obras hoy "clásicas"). Claro está que a San Buenaventura, educado en la tradición patristica, había de interesarle más el problema concreto de la vida cristiana que su fundamentación abstracta.

Este libro responde precisamente a ese interés. *Los Dones del Espíritu Santo* son "colaciones". Las colaciones, explica en la Introducción el padre Pearson, eran conferencias generalmente vespertinas, por lo común de tema dogmático y aún filosófico. Es decir, palabra de Dios despojada de todo sabor profano. Por ello, anota oportunamente el prologuista, jamás encontrará el lector una idea vulgar y siempre la más profunda y segura doctrina teológica y la exégesis bíblica más hábil y fructuosa.

San Buenaventura dejó tras de sí una magnífica herencia. Franciscano, hoy está en el cúspide de la tradición de su Orden. De él se han nutrido gran cantidad de autores. Recordemos entre otros: Jacopone da Todi, San Pedro Alcántara, Fray Francisco de Osuna, San Juan de la Cruz...

J. A. G. M.

